



Municipalidad Provincial de Piura
Comité de Control Interno

ACTA N° 12

DUODECIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA MUNICIPALIDAD DE PROVINCIAL DE PIURA

En las instalaciones de la Municipalidad Provincial de Piura, siendo las 09:00 a.m. del día lunes 28 de noviembre de 2016; se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno designado mediante Resolución de Alcaldía N° 268-2016- A/MPP de fecha 16 de marzo de 2016.

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Dr. OSCAR RAUL MIRANDA MARTINO	ALCALDE PROVINCIAL DE PIURA
CPC. PATRICIA DEL PILAR MIO PALACIOS	JEFA DE LA OFICINA DE CONTROL INSTITUCIONAL

AGENDA

Presentación del cumplimiento de meta al Alcalde Provincial de Piura.

ORDEN DEL DÍA

El presidente del Comité de Control Interno de la Entidad, saluda y da la bienvenida al Alcalde a quien se le ha invitado a la presente sesión, para informarle todas las acciones que este colegiado y los funcionarios de la entidad han realizado para el cumplimiento de cada una de las 5 actividades previstas en la Meta 28 del PI.

Luego de lo cual, se ha procedido con detallar las actividades realizadas:

Municipalidad Provincial de Piura

Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
ALCALDE





Municipalidad Provincial de Piura
Comité de Control Interno

ACTIVIDADES	CONDICIONES	DETALLE
Actividad 1	Condiciones favorables para la implementación del Control Interno en el proceso de contratación pública: I) Suscripción del Acta de compromiso para la implementación del Control Interno por la alta dirección. II Conformación e instalación del Comité de Control Interno.	I) El Alcalde y equipo directivo suscribieron el Acta de Compromiso con fecha 10 de marzo de 2016 II) Mediante Resolución de Alcaldía N° 268-2016-AMPP, se designó el CCI.
Actividad 2	Elaboración del diagnóstico del control interno en el proceso de contratación pública. Responsable: Jefe de Logística Logistica	Mediante Oficio N° 008-2016-CI/MPP, de fecha 29/08/2016 se envió: 1 Informe de Autodiagnóstico 2 Herramienta de Autodiagnóstico 3 Documentación en fotocopia que sustenta las respuestas a las preguntas El Autodiagnóstico fue validado por la CGR mediante correo electrónico.
Actividad 3	El Plan de Trabajo suscrito por el Jefe de Logistica Logistica y visado por los miembros del Comité de Control Interno (CCI).	Mediante Oficio N° 012-2016-CI/MPP, de fecha 25/11/2016 se envió: 1 Informe de Plan de Trabajo. 2 Herramienta de Plan de Trabajo (Excel) El Plan de Trabajo fue validado por la CGR mediante correo electrónico.
Actividad 4	Remisión de por lo menos cinco (5) actas de sesiones ordinarias del Comité de Control Interno (CCI), como parte de las acciones de seguimiento	Mediante Oficio N° 014-2016-CI/MPP, de fecha 28/11/2016 se envió: 1 Acta primera de sesión para acordar acciones de seguimiento de actividades para realización del Autodiagnóstico. 2 Acta sexta de sesión para evaluación y aprobación del Informe de Autodiagnóstico y documentación sustentatoria y su elevación al Titular. 3 Acta setima de sesión para acordar acciones de seguimiento de actividades para realización del Plan de Trabajo. 4 Acta novena de sesión para revisión y validación del Plan de Trabajo 5 Acta decima acciones y coordinaciones para el cumplimiento del levantamiento de observaciones al Plan de Trabajo 6 Acta undecima revisión y aprobación del plan de trabajo para su elevación al titular de la Entidad y OCI. 7 Acta duodecima de sesión para dar cuenta del cumplimiento de las actividades de la meta 28, previo a la validación por parte de la OCI.
Actividad 5	Presentación de 3 evidencias de difusión de las actividades de control interno al interior de la municipalidad	Mediante Oficio N° 015-2016-CI/MPP, de fecha 28/11/2016 se envió: 1 Fotos - publicación de afiches en los murales de la Entidad (área interna y externas). 2 Registro de asistencia charlas de sensibilización a los colaboradores de la municipalidad y Acta de cumplimiento. 3 Difusión de Control Interno en Pag. Web. de la Institución 4 Esquelas de invitación a jefaturas de la MPP.

Municipalidad Provincial de Piura
Dr. Oscar Raúl Miranda Magallano
ALCALDE

(Handwritten signatures and initials)





**Municipalidad Provincial de Piura
Comité de Control Interno**

ACUERDOS

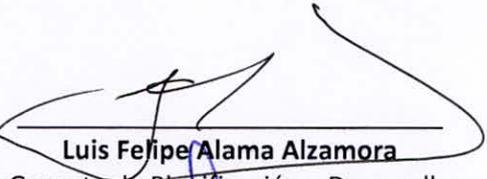
1. Se acordó por unanimidad y con el compromiso del Alcalde y de la Alta Dirección de la municipalidad, impulsar la implementación del Plan de Trabajo que busca fortalecer el control interno en el proceso de contratación de la municipalidad
2. Se acordó por unanimidad que este colegiado realizará el seguimiento permanente sobre la ejecución del Plan de Trabajo.

Siendo las 10:30 del mismo día y no habiendo asuntos pendientes por tratar, se da por concluida la sesión, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad el Alcalde y todos los miembros asistentes del CCI/MPP.

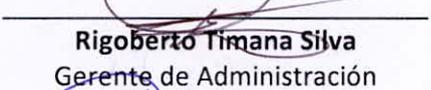
Municipalidad Provincial de Piura
 Dr. Oscar Raúl Miranda Martino
 ALCALDE



Constantino C. Colona Valdéz
 Gerente Municipal
Presidente CCI



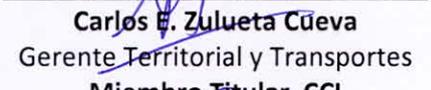
Luis Felipe Alama Alzamora
 Gerente de Planificación y Desarrollo
Secretario Técnico CCI



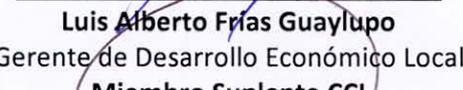
Rigoberto Timana Silva
 Gerente de Administración
Miembro Titular CCI



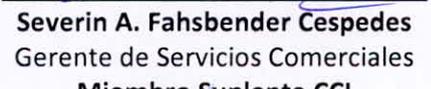
José F. Villanueva Butrón
 Gerente de Asesoría Legal
Miembro Titular CCI



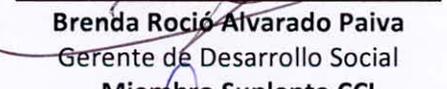
Carlos E. Zulueta Cueva
 Gerente Territorial y Transportes
Miembro Titular CCI



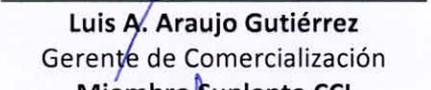
Luis Alberto Frías Guaylupo
 Gerente de Desarrollo Económico Local
Miembro Suplente CCI



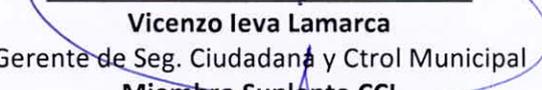
Severin A. Fahsbender Cespedes
 Gerente de Servicios Comerciales
Miembro Suplente CCI



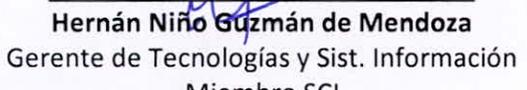
Brenda Rocío Alvarado Paiva
 Gerente de Desarrollo Social
Miembro Suplente CCI



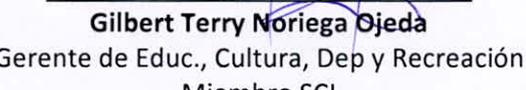
Luis A. Araujo Gutiérrez
 Gerente de Comercialización
Miembro Suplente CCI



Vicenzo Ieva Lamarca
 Gerente de Seg. Ciudadana y Ctról Municipal
Miembro Suplente CCI



Hernán Niño Guzmán de Mendoza
 Gerente de Tecnologías y Sist. Información
Miembro SCI



Gilbert Terry Noriega Ojeda
 Gerente de Educ., Cultura, Dep y Recreación
Miembro SCI

Como Fundado:


Patricia del Pilar Mio Palacios
 Jefe de la Oficina General de Control Institucional
 de la Municipalidad Provincial de Piura